INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO No. CPS- 700,012,005,031-2026	
Informe Parcial 04 Del Informe 07	Informe Parcial
Periodo del Informe: 02 de MAYO al 01 de JUNIO de 2026	
Fecha en la que se rinde en informe :	03 de JUNIO de 2026

1. **INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO**	
Contratista:	YONEL MAYORGA BECERRA
NIT / C.C.	11.442.252
Supervisor	SANDRA MILENA VARGAS BLANCO
Cargo	PERSONERA DELEGADA MINISTERIO PÚBLICO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO, EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU COMPETENCIA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	02 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02 DE FEBRERP DE 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000033
Registro Presupuestal	2026000036
Valor Inicial del Contrato o Convenio	31.500.000
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	31.500.000
Plazo de Ejecución Inicial	SIETE (7) MESES
Prorroga No.	N/A-
Plazo de Ejecución Final	SIETE (7) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL			
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)		**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	**EVIDENCIA Y/O ANEXO** (Con respecto a la actividad desarrollada.)
1.	Apoyo en la respuesta a derechos de petición y quejas asignadas a la Personería Delegada para el Ministerio Público	Se proyectó respuesta a la Procuraduría provincial de Facatativá	La evidencias se encuentran dentro de los expedientes

	pronunciamientos de la Personería Municipal dentro de los procesos seguidos ante los Juzgados Civiles de Mosquera.		
3	**Realizar acompañamiento en las actividades de asesoría y atención al público que sea requerido por la Personería Municipal.**	Este mes no se requirió la realización de esta actividad.	
4.	**Adelantar la práctica de pruebas e impulso procesal dentro de los procesos disciplinarios de conocimiento de la Personería Municipal que le sean asignados por el Personero Municipal, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.**	Se recibieron ampliaciones y ratificaciones en los procesos, Investigación Disciplinaria # 002-2026, 003-2026, Auto Inhibitorio 002-2026.	La evidencias se encuentran dentro de los expedientes
5.	**Apoyar la sustanciación de actuaciones disciplinarias a cargo de la Personería Municipal de acuerdo con la asignación de la Delegada del Ministerio Público, así como los procedimientos y normas vigentes**	Se libraron oficios a los disciplinados, comunicándoles las actuaciones adelantadas dentro de los procesos, 002-2026 - 003-2026 e Inhibitorio 002-2026	Los soportes se encuentran dentro de los expedientes, toda vez que tiene reserva legal según el artículo 33 de la ley 190 de 1995
6.	**Apoyar el trámite de respuesta de quejas y actuaciones preventivas a cargo de la Personería Municipal en materia de contratación.**	**Este mes no se requirió esta actividad**	N/A
7.	**Participar y apoyar en las actividades designadas por el Personero Municipal y Personera Delegada para el Ministerio Público, para dar cumplimiento al plan de acción de la Personería.**	Se hizo presencia en los comicios electorales del 30 de mayo, como Ministerio Público.	Se entregó formato de asistencia firmado por el delegado de la registraduría
8.	**Organizar la documentación que se genere en la Personería Delegada para el Ministerio Público y hacer la respectiva entrega al archivo para su conservación de acuerdo con las tablas de retención, demás lineamientos institucionales y normatividad de archivo.**	La documentación se encuentra archivada dentro de los proceso según, lineamientos y normatividad de archivo	Los soportes se encuentran dentro de los expedientes

9.	**Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato.**	Este mes no se requirió la realización de esta actividad	N/A

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

N°	DETALLE	VALOR
1	VR. INICIAL DEL CONTRATO	31.500.000
2	ACTA PARCIAL N°1	4.500.000
3	ACTA PARCIAL N°2	4.500.000
4	ACTA PARCIAL N°3	4.500.000
5	ACTA PARCIAL N°4	4.500.000
10	**VR. CAUSADO A LA FECHA**	18.000.000

4. DETALLE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL							
N°	DETALLE	MES	PAGADO		VERIFICADO		PLANILLA No.
			SI	NO	SI	NO	
1	**SALUD**	MAYO	X		X		8387838567
2	**PENSIÓN**	MAYO	X		X		8387838567
3	**ARL**	MAYO	X		X		8387838567
5	**OTRO**	N/A					

Se realizó la verificación de la planilla de pago de seguridad social No. 8387838567 de fecha 01 junio de 2026, correspondiente al mes de mayo del 2026.

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION).

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN).

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES.

El contratista ha venido ejecutando las actividades contractuales de conformidad con lo pactado en el contrato.

Atentamente,

SANDRA MILENA VARGAS BLANCO
PERSONERA DELEGADA MINISTERIO PÙBLICO

PERSONERÍA
DE MOSQUERA

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor **YONEL MAYORGA BECERRA** identificado con C.C. 11.442.252 de Facatativá, cumplió con el contrato de prestación de servicios No. CPS – 700,012,005,031-2026, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO, EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU COMPETENCIA, durante el tiempo comprendido entre el 02 de mayo de 2026 al 01 de junio de 2026.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de **Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos (4.500.000).**

Se expide para trámite de pago y, además, se encuentra al día con los **pagos de EPS, ARL, Y PENSIÓN,** se expide el tres (03) días del mes de junio de 2026.

SANDRA MILENA VARGAS BLANCO
PERSONERA DELEGADA MINISTERIO PUBLICO
SUPERVISOR CONTRATO